







Santo Domingo, D.N. 08 de julio de 2022

NÚM.: 0890/22

Αl

Agrón. Francisco Guillermo García García

Director General

Instituto Agrario Dominicano

Su Despacho.-

Vía

Sr. Pedro A. Quezada

Director General

Oficina Gubernamental de Tecnologías

de la Información y Comunicación

Distinguido Agrónomo García:

Respetuosamente, nos dirijimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio IAD/DG/NO. 0225 d/f 18/03/2022, donde nos solicitan la autorización para llevar a cabo el siguiente proceso:

Adquisición **Equipos** IAD-CCC-LPN-2022-0003 para la Informáticos para ser utilizados en los departamentos, oficinas regionales y provinciales.





🖪 🄰 🌀 🖸 ogticrd



En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, según consta en el informe técnico INF-0108/22, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Ing. Karoline Taylor Vásquez

Directora de Servicios Digitales Institucionales

KT/ks



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación Pedro Antonio Quezada Cepeda - DIRECTOR GENERAL (08/07/2022 16:18 AST) Karoline Taylor Vasquez - DIRECTORA DE SERVICIOS DIGITALES INSTITUCIONALES (08/07/2022 16:19 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico: https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/cf1876f8-afe8-452e-bd7b-f876c61a3551 Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico: cf1876f8-afe8-452e-bd7b-f876c61a3551







🖪 🍠 🎯 🖸 ogticrd

INF-0108/22

INFORME SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO IAD

IAD-CCC-LPN-2022-0003

JULIO 06, 2022.-





🚮 🄰 🗿 D ogticrd

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **adquisición de equipos informáticos, para ser utilizados en los departamentos, oficinas regionales y provinciales,** el cual se nos ha presentado como secretaría técnica del gabinete de transformación digital, a fin de evaluar.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta pliego de condiciones

A groso modo se solicita:

- 80 CPU
 - Procesador i5
 - 4GB Memoria ram
 - ITB disco duro
- 80 Monitores de 22 pulgadas
- 80 UPS 600VA
- 10 Monitores 24 pulgadas
- 100 Mouse óptico
- 18 Impresoras multifuncionales
- 16 Scanner a doble cara 25 PPM
- 6 Scanner alimentación automática
- 10 Laptop
 - Procesador i5
 - 8GB de memoria RAM
 - · 1TB disco duro
 - Pantalla 15.6 pulgadas





ff 💆 🌀 🖸 ogticrd





Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.

Mario Adames

Encargado de División de Consultoría Digital Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)











INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

IAD/DG/NO. 0225 / _______

18 MAR 2022

AI

Pedro Antonio Quezada Cepeda

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la

Información y Comunicación.

Su Despacho.

Señor

Asunto

Autorización para compras y contratación de

ingo, Rep. Dom

Bienes y Servicios Digitales.

Adjunto

Condiciones, informe y especificaciones

Técnicas.

Distinguido señor Quezada:

Luego de un afectuoso saludo, tengo a bien solicitarle la autorización para compras y contrataciones de bienes y servicios digitales para poder continuar con los planes de desarrollo tecnológico en el que esta inmerso el Instituto Agrario Dominicano. Esto incluye equipos de computo para poder llevar a cabo un plan de interconexión de las oficinas provinciales con la sede Central, Mas detalles en el adjunto.

Con sentimientos de alta estima, se despide de usted,

Atentamente,

Agrón. Francisco Guillermo

Director Genera

FGGG/Ferdia 17/03/2022